

LA GUERRA DE LA INDEPENDENCIA: UNA INVITACIÓN A LA REFLEXIÓN

RAMÓN SANCHEZ GONZALEZ

Numerario

El conflicto armado que se resolvió en España entre 1808 y 1814 de enfrentamiento entre los españoles contra los ejércitos imperiales de Napoleón Bonaparte, unido a la proclamación de la Constitución de 1812, constituye un hito de los más señalados en el devenir de nuestra historia. Se trata de un acontecimiento, como otros muchos, que ha quedado grabado en el imaginario colectivo y del que con demasiada frecuencia se han apropiado, desde diferentes perspectivas ideológicas, sectores muy diversos, a veces radicalmente distintos, haciendo una interpretación sesgada e interesada en aras de unos planteamientos a cuyo servicio se han intentado adaptar los sucesos acaecidos.

Nos hallamos ante una efeméride de gran resonancia mediática y que al igual que sucedió con la conmemoración de la primera edición del *Quijote* en 2005, se han hecho eco numerosas instituciones por lo que no exagero al decir que estamos ante un nuevo «centenario» en el que junto a actividades muy loables, como puede ser la celebración de congresos o exposiciones, no es extraño caer en la desmesura. Es cierto que en los tiempos que corren no levanta pasiones conmemorar una guerra, máxime en una época en la que se considera de buen gusto declararse pacifista y contrario a todo enfrentamiento armado, donde evocar conceptos como patriotismo huele a rancio; si además se ponen de relieve los «horrores de la guerra», el sufrimiento de la población civil, las crueldades y las atrocidades tan espantosas contrastadas en los documentos y en las crónicas, circunstancias luctuosas inherentes a toda guerra, el rechazo aun puede ser mayor y el hipotético entusiasmo inicial con que se aborda la iniciativa

puede verse diluido. No obstante, existe un antídoto contra esta visión y es la de asociar a la guerra —acontecimiento adverso del que no debemos vanagloriarnos— otro hecho de gran trascendencia como fue la elaboración en plena guerra y en un momento de gran efervescencia liberal, de la Constitución de Cádiz —acontecimiento brillante del que todos podemos sentirnos orgullosos— que puso fin al Antiguo Régimen y que inauguró un sistema político que sometido a numerosos avatares ha desembocado en el actual modelo, heredero directo de aquellas ideas que se debatieron en la ciudad andaluza. Por tanto, uniendo guerra y constitución podría pensarse que no existirían objeciones rigurosas al desarrollo de los numerosos fastos organizados al calor del bicentenario.

En efecto, con la llegada del 2008 desde numerosas instancias convertidas en «administradoras de la memoria», algo que se ha atribuido en ocasiones a los historiadores, se iniciarán toda una serie de eventos culturales —exposiciones, conferencias, seminarios, publicaciones de libros, congresos, jornadas— al igual que ya se hizo en 1908, hace un siglo, y que desde una visión bondadosa se puede interpretar como una contribución a divulgar el conocimiento de lo que entonces sucedió, pero no faltan quienes tememos que al calor de estas iniciativas se deslicen algunas que puedan contribuir a desvirtuar la realidad, difundir tópicos no ajustados a los hechos o sencillamente a intentar manipular la historia, algo difícilmente asumible por quienes nos dedicamos a estudiarla. Comparto la opinión expresada por el historiador Ricardo García Cárcel «España merece un centenario de 1808, con memoria abierta y plural, sin reducciones sectarias, que sea capaz de evocar la guerra (con sus victorias y sus miserias) y al mismo tiempo explorar los caminos que conducen del levantamiento de 1808 a la revolución de 1812»¹.

No exagero un ápice si afirmo que se han vertido ríos de tinta sobre la guerra de la Independencia y que el número de publicaciones es abrumador. La pasión bibliográfica no radica exclusivamente en el interés historiográfico suscitado sino en haber sido un objeto predilecto a la hora de resaltar las hazañas, el valor, el heroísmo del pueblo español, o el haberse erigido en bandera del liberalismo decimonónico en su reivindicación de crear los conceptos de nación española y de soberanía nacional. No creo

¹ GARCÍA CARCEL, R.: «La memoria en 1808», en *La Tercera de ABC*, Madrid 17 de abril de 2007.

que la ingente cantidad de iniciativas que se pondrán en marcha con motivo del bicentenario, la eclosión de estudios que surgirán, arroje novedades sustanciales sobre lo ya conocido; de lo que no cabe duda alguna es de que contribuirán a su divulgación².

Por esta razón me ha parecido oportuno con esta ponencia poner sobre el tapete una serie de ideas que más que aportar algo nuevo —en algún caso como verán sí lo hago al utilizar documentación hasta ahora no estudiada— pretenden invitar a la reflexión y a suscitar cierta conciencia crítica.

1.- Controversias para el debate

La propia denominación del conflicto bélico ha estado sometido a diferentes fórmulas, en virtud de dónde se quería poner el énfasis. La más convencional y conocida es la de guerra de la Independencia, queriendo expresar la lucha de un pueblo por su libertad, frente a la invasión de un extranjero, una expresión citada por primera vez durante el Trienio Liberal (1823) y que se consagrará a partir de la segunda mitad del XIX. En los años inmediatamente posteriores, liberales y conservadores hablarán de «Revolución», «Guerra de la Revolución», «Guerra de Usurpación», «Guerra de España». Fuera de nuestras fronteras la visión es distinta, de tal suerte que para Francia fue simplemente la «guerra napoleónica de España» o «guerra imperial», es decir, se aborda como una fase más de la expansión de Bonaparte. Para Inglaterra, cuyo papel es calificado por la historiografía reciente como crucial en el desenlace de la contienda, fue la «guerra peninsular», uniendo Portugal y España y resaltando su papel redentor frente al imperio galo. Al hilo de estas consideraciones no se debe perder de vista la idea de que la conflagración fue un conflicto internacional. En España se concentraron soldados de muchas

² Un aspecto novedoso e interesante es el intento de llevar a las aulas de los escolares de niveles educativos no universitarios una aproximación a este periodo tomando como referencia la historia local. Un ejemplo puede verse en la publicación del Centro de Profesores de Ocaña el Cuaderno de trabajo *¡Juntos recordamos la guerra de la Independencia!*. Utiliza como hilo conductor o pretexto la batalla de Ocaña de 19 de noviembre de 1809 a la que menciona como ¡El desastre de Ocaña!. Aporta un material didáctico con profusión de imágenes y actividades e incluye un periódico de circunstancias titulado *El Patriota*.

nacionalidades. En el bando francés o imperial hubo franceses, suizos, polacos, italianos, alemanes, holandeses; en el español o aliado españoles, ingleses, portugueses, irlandeses, alemanes y suizos. Incluso compatriotas luchaban en bandos enfrentados.

Si ya la denominación es objeto de controversia, fácil es imaginar las polémicas que pueden originarse a la hora de interpretarla, máxime cuando está rodeada de prejuicios y no se escapa a la utilización política. Si a esto se une la pretensión no disimulada de elevarla a la categoría de mito³, o por el contrario, el afán por deshacer toda la mitología creada a su alrededor⁴, la dificultad para desentrañar la auténtica verdad histórica —si es que podemos hablar de una única verdad o tal vez fuera mejor seguir los versos de Antonio Machado *¿Tu verdad? No, la Verdad, ¡y ven conmigo a buscarla. / La tuya, guárdatela*— se convierte en una empresa de titanes. Por recordar algunas interpretaciones relativamente recientes digamos que durante el franquismo se incidió en lo que tenía de gesta épica, la España auténtica frente a la antiespaña de los afrancesados y acomodaticios. Posteriormente se glorifica no las hazañas bélicas sino la trascendencia de las Cortes de Cádiz, recuperando el mito liberal del XIX y de glosar a los militares se empieza a hablar de los diputados. En la actualidad, última década, ha surgido una historiografía revisionista que aparca las épicas de la guerra y del constitucionalismo de Cádiz y que bajo el concepto de «invención» se interesa más por la «presunta invención de la guerra de la Independencia como guerra nacional y de la invención de España por parte de los diputados gaditanos». Se trata de un enfoque al que no es ajeno, ni mucho menos, la historiografía nacionalista que en ocasiones desemboca en la convicción de la «inexistencia histórica real de la nación española»; lo que siempre ha

³ GARCÍA CÁRCCEL, R.: *El sueño de la nación indomable. Los mitos de la guerra de la Independencia*, Madrid, 2007. En este libro se reflexiona sobre el mito del Dos de mayo (¿espontáneo o calculado?), mito del traidor (Godoy), mito del invasor extranjero (Napoleón y José Bonaparte), mito del príncipe ingenuo (Fernando VII, el Deseado, en realidad un indeseable), mito de la guerrilla (¿decisiva en el devenir del conflicto o inferior en importancia a la presencia británica?), mito de los sitios y defensas heroicas (Zaragoza, Gerona), mito de Cádiz y el liberalismo (¿triumfalismo, victimismo?).

⁴ Ronald Fraser considera que una de las claves del debate sobre la guerra contra el francés está en deshacer los mitos creados. FRASER, R.: *La maldita guerra de España*, Barcelona, 2007.

habido es un Estado plurinacional. Opinión muy controvertida que no concuerda con publicaciones de reciente aparición⁵. Entraríamos en un debate profundo y vidrioso, que mejor dejar para otra ocasión y para plumas más expertas.

Sorprende de cualquier modo el apropiamiento de su significado por personas y personalidades de ideología radicalmente encontrada. El poeta Antonio Machado escribió varias veces artículos relacionados con la guerra de la Independencia, sus personajes y su simbología. Durante su estancia en Soria al coincidir con el primer centenario escribió unas páginas tituladas «Nuestro patriotismo y la marcha de Cádiz»⁶. En ellas se vierten alusiones a la pérdida del imperio colonial, al heroísmo de Castro y Palafox, defensores de Gerona y Zaragoza, hace una hermosa reflexión sobre el concepto de patria: «Sabemos que no es patria el suelo que se pisa, sino el suelo que se labra; que no basta vivir sobre él, sino para él; que allí donde no existe huella del esfuerzo humano, no hay patria, ni siquiera región, sino una tierra estéril...» y pide respeto a la memoria de sus protagonistas, «Hoy que removemos las nobles cenizas de los héroes de 1808, rindámosles el homenaje serio y respetuoso que merecen. Ellos conservaron, a costa de su sangre, la tierra que hoy debemos labrar. No insultemos su memoria con vanidosas fanfarronadas...» Treinta años después en pleno fragor de la guerra civil, claramente posicionado con la España republicana su pluma mucho más afilada y rebosante de pasión escribirá dos artículos titulados «Juan Martín El Empecinado» (1 de abril de 1938) y «Héroes de la independencia de España. Agustina de Aragón» (diciembre 1938). En ellos compara la guerra de la Independencia con la guerra de 1936-1939 y afirma «Sí, *mutatis mutandis*, el trance de la España de entonces era el de la España actual;

⁵ Miguel Artola y Emilio de Diego no dudan en afirmar que se trató de una guerra nacional. ARTOLA, M.: *La Guerra de la Independencia*, Madrid, 2008. DIEGO, E. DE: *España, el infierno de Napoleón*, Madrid, 2008. Artola añade que fue una guerra revolucionaria por las consecuencias que tuvo.

⁶ Este artículo se publicó en un número monográfico extraordinario de *La Prensa de Soria al 2 de mayo de 1908* para conmemorar el centenario de la Guerra de la Independencia, impreso con tipografía de *El Avisador Numantino, Noticiero de Soria y Tierras Soriana*. En él colaboraron las firmas más célebres de la ciudad y los redactores de los diarios locales. MARTÍNEZ LASECA, J.M.: «Antonio Machado, periodista en la prensa soriana», en catálogo de la exposición *Antonio Machado en Castilla y León*, 2007, pág. 140.

entonces como hoy se luchaba por la integridad de nuestra patria y por el derecho de los españoles a perdurar en el tiempo». Más adelante continúa «Los que ayer ... acribillaron con sus bayonetas serviles al noble pecho de Juan Martín ... eran muy semejantes a los que gritan hoy ¡arriba España! después de haber abierto todas sus puertas a los mal contados cien mil hijos de Hitler y de Mussolini, los mismos que no se atreven a gritar «¡abajo el pueblo!» ... cuando éste quiere ser próspero y libre, cuando aspira a la dignidad y a la cultura». «No lo dudéis, egregios capitanes, amigos queridos del Ejército Popular, la sombra de Juan Martín os acompaña; con nosotros estuvo, combatiendo al fascio a las puertas de Madrid, estará con vosotros allí donde os encontréis»⁷.

He aquí la exaltación del pueblo español, su valor frente al adversario extranjero o frente al antiespañol entregado al poder foráneo o al totalitarismo estableciendo un paralelismo histórico con los Cien Mil Hijos de San Luis, el ejército europeo que contribuyó al restablecimiento del absolutismo de Fernando VII.

Varias décadas posteriores podemos leer en un libro escolar muy difundido lo que narra sobre la época que nos ocupa. Ya de por sí el título es harto elocuente al referirse a la guerra de la Independencia, como «La ira de un pueblo y la justicia de Dios»⁸, pero mucho más lo es el tono despectivo para algunos protagonistas, el «bobalicón de Carlos IV», al que tilda de cobarde, mezclado con el enaltecimiento del pueblo español en su conjunto y de algunos individuos en particular. Escribe de los «españoles leales y valientes [dispuestos] a sacudir el vergonzoso yugo extranjero»; de los enemigos destaca el desprecio hacia nuestros paisanos al citar a Murat que se refería al «populacho y la canalla de Madrid» o que «sus caballos pastaban en nuestros hermosos campos repletos de frutos abundantes y maduros». Ante los episodios de Madrid «todos los españoles se estremecieron de coraje y se dispusieron a arrojar de nuestro suelo a los franceses». Glorifica a los militares Daoiz, Velarde y compara los sitios de Gerona y Zaragoza con los de Numancia y Sagunto, hitos heroicos de la historia de España. Los defensores «eran hombres y mujeres, sacerdotes y

⁷ MACHADO. A.: *Obras completas*, Barcelona, 2006, RBA-Instituto Cervantes. Las citas corresponden a las páginas 1.484, 1.485, 2.243 y 2.245.

⁸ SERRANO DE HARO, A.: *España es así*, Madrid, 1962, Editorial Escuela Española, págs. 245-251.

frailes, grandes y pequeños, los viejos y los niños». De los guerrilleros se afirma «formaban valientes partidas ... peleando por su terruño, por su pueblo, por su hogar, hicieron renacer toda la formidable energía del individualismo de la raza». Concluye el capítulo afirmando que el levantamiento antifrancés de 1808 fue «la lección más elocuente del **RESPECTO QUE MERECEN LA DIGNIDAD Y LA INDEPENDENCIA DE LOS PUEBLOS.**

¡ESPAÑA UNA! ¡ESPAÑA GRANDE! ¡ESPAÑA LIBRE!» (en mayúsculas en el original).

¡Qué dos personalidades ideológicamente tan diametralmente opuestas y cómo comparten algunos nexos de unión! Lo más llamativo y sorprendente es la usurpación de la mitología de la guerra de la Independencia adueñándose de los mismos valores y lanzando como dardos envenenados las mismas acusaciones. En realidad, no es nada nuevo pues conviene recordar que el discurso ideológico de liberales y conservadores convergía en la idea de una conciencia nacional de lucha por la independencia frente al invasor francés; había, utilizando una expresión muy actual, una memoria histórica compartida, un referente patriótico que se plasmará en múltiples manifestaciones artísticas y literarias.

Aparece en este segundo texto algo que constituyó durante mucho tiempo una interpretación muy aceptada de lo que supuso el conflicto de principios del Ochocientos: la comparación con Numancia, Sagunto, a lo que habría que añadir emparentar a los héroes de 1808 con El Cid Campeador y otros próceres nacionales. Se aprecia una concepción épica de la guerra, interpretada como una manifestación más de la identidad española, de la España indómita caracterizada por su irracional capacidad de resistencia ante cualquier invasor extranjero. A este respecto conviene recordar que Modesto Lafuente en su *Historia General de España* (Madrid, 1850) - una obra no olvidemos que según José María Jover había construido la memoria histórica de muchas generaciones de españoles- traslada una interpretación por la que «en la mitología del siglo XIX los acontecimientos de la guerra contra los franceses ocupan un lugar central y en torno a sus explicación se construye toda una imagen de la nación». Los españoles son heroicos y se ensalzan sus hazañas. Resalta la fuerza del pueblo como protagonista en los momentos de gravedad extrema, su valor y entrega, cuando la nación está en peligro y cuando sus dirigentes, reyes incluidos, no saben estar a la altura de las circunstancias. Esta conducta constituye una de las señas de identidad de los españoles que quedó patente

en Numancia, Sagunto, Covadonga, las Comunidades... sitio de Zaragoza. La valoración de las Cortes de Cádiz rebosa menos entusiasmo y a los diputados los juzgan como personas bienintencionadas, algo ingenuas e inocentes y poco experimentadas en el campo de la política⁹.

Avanzamos en la propuesta de incitación a reflexionar sobre los sucesos iniciados en 1808 –una fecha por cierto cuya relevancia no es baladí pues conviene recordar que en la historia española sirve para marcar el fin de la Edad Moderna y el comienzo de la Edad Contemporánea– para fijar nuestra atención en el extraordinario eco que ha tenido en manifestaciones artísticas mucho más próximas a las gentes no especializadas en Historia. Me refiero al cine, la televisión o la literatura.

2.- Eco de la guerra de la Independencia: cine, literatura, grabados.

Jesús Maroto¹⁰ estudioso de esta cuestión ha puesto de relieve el gran interés que el conflicto de 1808-1814 ha despertado en la industria cinematográfica, no exclusivamente nacional sino también en la extranjera. Más de medio centenar de películas comprende el repertorio en cuya distribución por países¹¹ predominan las cintas españolas algunas rodadas en

⁹ LÓPEZ-VELA, R.: «Guerra de la Independencia: revolución nacional y fanatismo» en GARCÍA CÁRCEL, R. (Coord.): *La construcción de las Historias de España*, Madrid, 2004, págs. 289-298. Otras ideas en las que incide Lafuente son el contraste de la reacción popular enérgica frente a la tibieza de los magnates y la Corte en general, proclives a los dictados de Napoleón. Denominaciones que da a los hechos: «alzamiento popular», «insurrección nacional», «revolución», eso si muy distinta de la francesa, es decir, sin revolución social. En un momento dado escribe, «la patria es de todos, es la madre de todos». Al poner el énfasis en el concepto de revolución nacional, recorta el protagonismo del estamento eclesiástico, al contrario de lo que interpretaban otros sectores más conservadores. Muestra repugnancia por Fernando VII al que compara con José I Bonaparte, saliendo éste mejor parado.

¹⁰ MAROTO DE LAS HERAS, J.: *Guerra de la Independencia. Imágenes en cine y televisión*, Madrid, 2007.

¹¹ Cine: España 18, Italia 9, Francia 5, EE.UU. 4, Polonia 2, Alemania, Gran Bretaña, Austria 1; varias coproducciones entre países; en total 48. Televisión: España 5; España/Italia 1, Gran Bretaña 1; Francia 1; total 8. En conjunto 56. *Ibidem*, pág. 14

fecha tan temprana como 1927 —*El Dos de mayo*—, a la que sigue otra un año después dedicada a glosar la figura de *Agustina de Aragón*. Es decir, ya en los albores de la invención y difusión del cinematógrafo, incluido el cine mudo, los guionistas encontraban en las guerras napoleónicas una fuente de inspiración atractiva para el público con una debilidad particular, si nos referimos a España, por determinados argumentos como el Dos de mayo o el sitio de Zaragoza y por héroes concretos que concitan el mayor entusiasmo, con un predominio de los militares y Napoleón Bonaparte a la cabeza¹². En la pantalla dieron vida a estos personajes actores nacionales tan populares como Sara Montiel, Fernando Rey, Sancho Gracia o de reconocido prestigio internacional como la exuberante Sofía Loren, Frank Sinatra, Gary Grant. Con mucha frecuencia en las películas subyace un trasfondo romántico, unido a los tópicos folklóricos, por lo que no es de extrañar que algunas las protagonicen cantantes como Manolo Escobar, Lola Flores, Rocío Jurado. Recurso usual suele ser el intento de reproducir escenas de pintores célebres —Los fusilamientos de Goya—, como si se quisiera darles vida e introducir al espectador en los acontecimientos narrados. Las fuentes literarias son muy variadas y van desde la novela (Stendhal, *Le coffre et le revenant*- película *El tirano de Toledo*), el teatro (Azorín, *La guerrilla*- película de igual título) o la ópera (Prosper Mérimée, *Carmen*- *Carmen la de Ronda*).

Relacionadas directamente con Toledo y su provincia podemos citar *El tirano de Toledo*, coproducción franco española dirigida por Henri/Decoin y rodada en 1953. Inspirada en un relato breve de Stendhal sitúa la acción en la ciudad en 1810 dominada por los ejércitos napoleónicos y con un jefe de policía cruel al que se enfrenta un patriota; todo ello edulcorado

¹² La distribución temática: que presenta el autor, «discutible como todas» es la siguiente: Cine mudo 14, película de época 12, biografía histórica 2, musical 5, Espectáculo histórico 5, ensayo 1, aventuras 6 y comedia 2. Para la televisión ya sea en series o en películas anota 9. En cuanto a la relación de acontecimientos y personajes que son la base del argumento o que aparecen coyunturalmente menciona el Dos de mayo 6, Sitio de Zaragoza 6, Combate del Bruch 2, Batalla de Bailén 3, Combate de Somosierra 2, Sitio de Cádiz 1, Batalla de Vitoria 3, Batalla de Talavera (*Sharpe's rifles*) 1, Asaltos de Ciudad Rodrigo y Badajoz 1, Batalla de Tudela 1. En cuanto a los personajes establece la siguiente clasificación: Napoleón y Goya 7, Fernando VII y José I Bonaparte 5, Wellington y el mariscal Murat 4, Daoiz y Velarde, El Empecinado y Godoy 3, Agustina de Aragón y los generales Castaño y Lasalle 2, el mariscal Victor 1. *Ibidem* págs. 27-30.

con un trasfondo amoroso mezclado con patriotismo. Rodada en Toledo contiene unas vistas hoy imposibles de ver. *Talavera*. Episodio de la serie británica *Sharpe* (1993) basada en una novela de Richard Cornwell. Nombre de un oficial inglés cuyas aventuras se narran y donde dentro de un chauvinismo exagerado —a pesar de no ser franceses— se ensalzan descaradamente los méritos de Wellington y los ingleses, presentando a los españoles como guerrilleros feroces y criminales; dicho con otras palabras subyace la idea de que ganaron la guerra, más que con los españoles, a pesar de los españoles. También hay escenas sueltas rodadas en lugares como Tembleque y su célebre plaza mayor.

La literatura no ha sido ajena a la temática vinculada a la guerra de la Independencia y sus consecuencias. Recordemos que Benito Pérez Galdós dedica alguno de sus *Episodios Nacionales* al conflicto e incluso hizo adaptaciones para los niños¹³. Acabamos de mencionar algunas obras y autores que con ser de épocas pretéritas no por ello se ha agotado el filón literario; ahí está la novela de Arturo Pérez Reverte *Un día de cólera* o las que en estos años irán apareciendo al señuelo de la efeméride. No debemos perder de vista, en ningún caso, que se trata de géneros literarios, no de historia y que por tanto la verosimilitud del argumento y su aproximación real a los hechos hay que tomarlos con precaución, reconociendo lo que son, creaciones de ficción, y no intentar encontrar en ellas testimonios históricos.

El eco de los grandes momentos que representaron la guerra contra los franceses y la Constitución de 1812 empezó a sonar con vigor en los años inmediatamente posteriores y no sólo en las capas elevadas de la sociedad y en sus cuadros dirigentes, sino también en el pueblo sencillo. Una prueba, entre otras, que avala esta afirmación la podemos hallar en la creación de un juego de naipes titulado *Constitución de Cádiz* editado en Barcelona el año 1822 e «inventada por el ciudadano S.A. y Q. Dedícala a la nacional Junta de Comercio» de la Ciudad Condal¹⁴. La baraja consta de 48 cartas

¹³ En esta misma línea habría que situar la adaptación, introducción y notas realizadas por Juan Manuel Magán García de la obra de Galdós *Mayo 1808* publicada este mismo año y auspiciada por la Junta de Comunidades de Castilla La Mancha y la Diputación Provincial de Toledo. Es de agradecer la encomiable labor divulgativa en el terreno de la educación que este maestro de educación primaria está llevando a cabo desde hace varios años con adaptaciones de obras maestras de la literatura española como *El Lazarillo*, *El conde Lucanor* o *Mayo 1808*.

¹⁴ La baraja original se encuentra en el Museo «Fournier» de Naipes de Álava. En 2004 se editó una reproducción.

repartidas en cuatro palos «Constitución» dirigida al poder legislativo (se representa por un libro), «Fuerza» a los cuerpos nacionales del ejército y milicia (una bomba), «Justicia» al poder judicial (una espada) y «Unión» a la nación española. (un bastón de mando). Cada uno de ellos incluye el texto de tres artículos; las sotas y los caballos están dedicados a destacados militares considerados héroes (Laci, Daoiz, Velarde y Porlier para los 10; Quiroga, Arco Agüero, Riego y López Baños para los 11). El equivalente al rey, la figura 12, está representada por un león coronado de cuya boca sale una leyenda alusiva al palo que representa.

Una muestra más de la repercusión de los acontecimientos que nos ocupan la encontramos, dentro de lo que podíamos llamar la vida cotidiana, en los grabados estampados en un complemento de la indumentaria femenina tan castizo y tan español como los abanicos. Entre otros conocemos ilustraciones alusivas al motín de Aranjuez y la caída de Godoy el 19 de marzo de 1808, un grabado del duque de Wellington flanqueado por las banderas y escudos de armas de las monarquías reinantes en España y Reino Unido, Fernando VII arrodillado ante la Constitución de Cádiz (1812), danza popular y regocijos alrededor de la efigie de Fernando VII, Arco Agüero proclamando la Constitución Española en la Plaza de San Fernando. Isla de León [Cádiz]»¹⁵.

3.- Un toledano en las Cortes de Cádiz y vivencias de la Ciudad Imperial.

Con una clara intención de aproximar los episodios de que hablamos a un marco espacial más próximo, como es el toledano, voy a introducir dos aspectos que pueden resultar de interés: la biografía de uno de los padres de la Constitución de 1812 y los lances más sobresalientes acaecidos durante ese periodo en la ciudad de Toledo, tal como los fue anotando uno de sus vecinos.

Mariano Vicente Blas Garoz y Peñalver nació en Yébenes de Toledo el 24 de septiembre de 1758, siendo bautizado a los pocos días en la parroquia de Santa María la Real¹⁶. Contaba entre sus antecedentes familiares con

¹⁵ A.H.N. Sección Nobleza, Torrelaguna, CP. 523, Ds.1, 2, 3, 4, 5.

¹⁶ Más detalles sobre el personaje pueden leerse en SÁNCHEZ GONZÁLEZ, R.: *Historia de Los Yébenes*, Ayuntamiento de Yébenes, 1994, págs. 227-231.

un ilustre predecesor, su tío abuelo Juan Blas Garoz de Soto que fue Capellán de Honor del rey Carlos III. Este clérigo dio muestras de una gran munificencia para con sus paisanos al dotar al lugar de un pósito y al crear un vínculo o patronato en el hospital de la Soledad. A lo largo de su vida adquirió un considerable patrimonio material compuesto por tierras repartidas por Manzaneque, Consuegra, Mora y Yébenes, varias casas principales, acciones en la Compañía de Granada y en la Compañía de Sevilla, más 100.000 reales en dinero. Esta considerable hacienda pasó a don Mariano Vicente al ser declarado su heredero universal. No menos ilustre fue su suegro José Carrillo, marqués de Zayas, Teniente General, miembro del Consejo de Guerra, Inspector General de Infantería y Comendador del hábito de Santiago.

Quedó huérfano de padre a poco de nacer. Según su propio relato cuenta que «muriendo mi padre Manuel Blas Garoz y quedando yo en dieciocho días, primeros de mi infanticidio, mi madre hubo de marcharse a la villa de Mora conmigo, a casa de su padre y mi abuelo don Juan Alfonso Peñalver mi tutor... a consecuencia de haber estado yo siguiendo las carreras literaria y militar treinta años, jamás puse los pies en este pueblo [Yébenes]... hasta que en mi mayor edad... me establecí en él». Vemos pues que su madre doña Joaquina al enviudar regresó a Mora con sus padres, labradores acomodados al igual que sus suegros. Allí pasaría Manuel su infancia trasladándose posteriormente a Madrid para cursar estudios presumiblemente bajo la tutela y la protección de su tío Juan, el capellán de Carlos III.

Con los datos disponibles no se puede precisar de forma detallada la cronología de su carrera política y militar, pero sí estamos en condiciones de afirmar que fue brillante a tenor de los importantes cargos que desempeñó en la Administración: Oficial primero de la Secretaría de Estado y del Despacho de la Guerra, Secretario de Su Majestad con ejercicios de Decretos, Teniente Coronel de los Reales Ejércitos y Consejero Honorario del Supremo Consejo de la Guerra. Como militar sabemos que en 1793 con el grado de teniente en el regimiento de milicias de Toledo estaba luchando en Calatayud contra los franceses. Presumiblemente debió gozar del apoyo de quien fuera ministro de la Guerra antes del Trienio Liberal, Francisco Eguía, pues resulta significativo que tuviera un retrato suyo colgado en las paredes de su casa en Yébenes.

Con todo, el honor más grande que le cupo y que probablemente no tuvo conciencia de su trascendencia fue el de ser uno de los diputados¹⁷, representando a La Mancha, que intervino en las Cortes de Cádiz para elaborar la *Constitución política de la Monarquía española* de 1812.

En el ámbito personal se casó con doña Josefa de Zayas y Potau, a quien seguramente conoció en Mora donde su progenitor, el marqués de Zayas, desempeñó el cargo de comendador de la orden santiaguista. Fruto del matrimonio fueron diez hijos, bautizados todos en Santa María de Yébenes. El mayor de los varones, de nombre Francisco, heredó el talante liberal y progresista de su padre, participando activamente en los avatares políticos y militares de la época. Durante el Trienio, 1820-1823, fue diputado en Cortes y a la caída de este efímero ensayo liberal fue objeto de persecución política en la campaña represiva puesta en marcha por Fernando VII. En la etapa de las guerras carlistas prestó importantes servicios a la Corona desde su puesto de Teniente Coronel de las tropas isabelinas.

Manuel Vicente Blas Garoz falleció a los 73 años de edad en Yébenes después de una dilatada vida dedicada al servicio de sus ideales y con el timbre de honor de ser uno de los firmantes de la primera carta magna de los españoles. Recibió cristiana sepultura el 17 de abril de 1830 a las 11 de la mañana en un acto presidido por el cabildo eclesiástico en pleno y en el que le rindieron honores las tropas que se hallaban en el pueblo.

El segundo aspecto localista al que aludía anteriormente es el impacto que la guerra contra el francés tuvo en la ciudad de Toledo visto a través de los ojos de Felipe Sierra, un funcionario público, curial de la capital. Este amanuense, escribano, fue recogiendo a lo largo de más de cuatro décadas una serie de notas manuscritas¹⁸ sobre el palpitar de la urbe donde nació y vivió. Del periodo comprendido entre 1808 y 1814 anotó una serie de referencias cuyo contenido podemos agrupar en diferentes apartados.

¹⁷ En la edición original de la Constitución de 1812, en su artículo 384, se incluye la relación nominal de todos los diputados. Un ejemplar puede consultarse en el Archivo Municipal de Toledo.

¹⁸ Recientemente han sido editadas por CERRO MALAGÓN, R. del: *Noticias de Toledo entre 1801 y 1844: La memoria del curial Felipe Sierra*, Toledo, 2007.

Las primeras referencias aluden a los prolegómenos de las borrascosas desventuras que se iban a vivir en esos años. El 17 de marzo de 1808 da noticias de un «terrible tumulto en el Real Sitio de Aranjuez, prendieron a D. Manuel de Godoy ... después le rompieron todo cuanto tenía en su palacio, poniéndole preso». Al día siguiente anota la renuncia de Carlos IV en su hijo Fernando y la «sublevación en Madrid, entraron en la casa de Godoy y quemaron en la calle varios efectos preciosos». El 23 llegan desterrados a Toledo el arzobispo Luis de Borbón y su hermana la condesa de Chinchón, mujer de Godoy.

El clima de incertidumbre explota el 21 de abril con un «gran tumulto» en la ciudad. La chispa que prendió los ánimos fue la presencia de un general y soldados franceses procedentes de Aranjuez que visitaron Toledo para preparar el alojamiento de una división que se iba a acuartelar en la ciudad del Tajo. Los amotinados, tildados de «gentes sin principios» y de «populacho» al caer la noche descargaron sus iras sobre los regidores y autoridades que los acompañaron destrozando y quemando sus casas y enseres, incluso en los jardines «arrancaron hasta los árboles y plantas, rompieron todos los tiestos, las fuentes, y por último no dejaron más que las paredes de los edificios»¹⁹. El día de san Marcos entró por Bisagra y el puente de Alcántara un ejército de 10.000 soldados bajo el mando del mariscal Dupont.

El 8 de mayo escribe mencionando las circunstancias del 2 de Mayo madrileño y con buen olfato histórico ya profetiza que esa fecha será «día en que formará época nuestra historia». Relata que «los madrileños no se anduvieron con chiquitas» y que fue «en Madrid día de muerte y espanto». Reproduce el bando que el príncipe Murat, cuñado de Napoleón, publicó en el que clama venganza y anuncia unas durísimas represalias que pasan por la quema del lugar donde muera un francés o la ejecución a arcabuzazos no solo de los alborotadores sino incluso de quienes difundan libros invitando a la sedición, por considerarlos «agentes de Inglaterra».

La crónica de las principales batallas y los movimientos de tropas también son objeto de su atención. El 8 de julio 1808 consigna datos de las fuerzas combatientes en Bailén, muertos, heridos, prisioneros. . . un tanto

¹⁹ Más detalles pueden leerse en JIMÉNEZ DE GREGORIO, F.: *El motín de Toledo de 1808: El Motín del 21 - 22 de abril y otros sucesos hasta septiembre de 1808*, Toledo, 1989.

exagerados y que no se debieron ajustar a la realidad pues pecan de patrióticos; procesión de acción de gracias con la Virgen del Sagrario, luminarias para celebrar el éxito español y el repliegue de los franceses hacia los Pirineos; llegada de tropas españolas procedentes de Andalucía. A principios de diciembre de 1808 se espera de nuevo la presencia de unidades militares francesas lo que provoca un éxodo hacia los pueblos de alrededor temerosos de los excesos que pudieran cometer. El día 13 «a las siete de la mañana con una niebla espesa y fría sobre manera» entró un ejército de 24.000 soldados al mando del mariscal Víctor Bellune y «estaba Toledo como un corral de vacas, todas las puertas cerradas, todas las calles llenas de tropas y equipajes». La Caballería fue destinada a los municipios inmediatos (Bargas, Olías, Burguillos, Nambroca, Ajofrín...), la Artillería la asentaron en la Vega y la Infantería en los conventos de frailes y muchos en las plazuelas.

En julio de 1809 se concentran regimientos imperiales en Toledo procedentes de La Mancha y Andalucía para bajar a Talavera y Almaraz. Cuando salen dejan una guarnición en el Alcázar. De inmediato llegan tropas españolas que se sitúan en las inmediaciones de la ermita de la Virgen del Valle dando origen a un asedio de varios días y con algunos sucesos bastante desgraciados. El 9 de agosto se habla de que llega de Talavera una gran columna francesa dirigida por el general Closé que partió en persecución de los españoles teniendo lugar la célebre batalla de Almonacid²⁰, de triste recuerdo para los tropas hispanas, por mucho que las noticias que da el curial don Felipe no coincidan con este diagnóstico, «En la madrugada de este día [10 de agosto de 1809] toda la tropa que salió de esta ciudad... se encontró con la española entre Nambroca y Almonacid y se trabó una batalla muy reñida. Sufrieron mucha pérdida unos y otros pero particularmente los franceses estando entrando dos días carros de heridos en esta ciudad, los polacos sufrieron mucho, pues iban de vanguardia, y los españoles se fueron retirando».

El 14 de agosto de 1812 próximas las tropas españolas y aliadas inglesas y portuguesas, por un lado y los guerrilleros por otro, la guarnición francesa

²⁰ Estudios militares minuciosos sobre las campañas en Toledo pueden leerse en MIRANDA CALVO, J.: *La campaña de 1809 sobre la provincia de Toledo durante la Guerra de la Independencia*, Toledo, 1982 y ONTALBA JUÁREZ, F. y RUIZ JAÉN, P. L.: *La batalla de Ocaña. Campañas militares en la provincia de Toledo en 1809*, Toledo, 2006

se vio obligada a evacuar precipitadamente la ciudad; «fue tarde de confusión con tantos embargos de coches, carros, caballerías y demás hasta que por fin salieron todos formando un convoy numeroso de carruajes y personas dirigiéndose por Yepes a Ocaña, donde el día siguiente se reunió el rey José I, saliendo para Valencia». Al iniciarse el mes de septiembre se celebró «en la catedral un solemne *Te Deum* y salió Nuestra Señora del Sagrario por las calles con mucha ostentación y concurso en acción de gracias por verse libre la ciudad de tropas enemigas. Corolario inevitable en todo enfrentamiento armado fue la represión contra un centenar de personas «de todas clases y estados» puestos en prisión en las cárceles Real, de la Hermandad o del Vicario, acusados de colaboradores con el gobierno francés. De todos modos el año terminaría de nuevo con la presencia otra vez del ejército imperial dentro de los muros, ya que el 8 de diciembre de 1812 entra bajo el mando del mariscal Soult y permanecerán aquí hasta el 10 de abril de 1813. Ese mismo mes se produjo un canje «con mucho orden» de 15 soldados franceses presos en Toledo por otros tantos españoles. Con anterioridad el 29 de septiembre había llegado a la ciudad un contingente de soldados que rondaba los 1.600 hombres mandados por el general inglés Hill.

En junio de 1813 abundan las reseñas de la batalla de Vitoria, unas exponiendo los pormenores del enfrentamiento y otras indicando el júbilo que invadió a la capital por tan sonada victoria «Fue tal el regocijo y alboroto de los habitantes de Toledo que no se oían por las calles más que vivas a la Virgen del Sagrario. Inmediatamente se cantó un solemne *Te Deum* en la catedral. Los vecinos pedían saliese la Virgen, lo que se les concedió al día siguiente 27 a las nueve de la mañana por el Ayuntamiento, salieron los gigantones hubo tres noches de iluminación general con intermedios de bailes, máscaras, estando la música de la catedral en la puerta del Perdón».

No olvida algunas escuetas noticias sobre los guerrilleros lo que nos permite conocer quienes estuvieron por estos pagos. La partida de *D. Ventura* el 2 de agosto de 1809 cruzó el río por Azucaica y se llevó 400 carneros de los invasores. La víspera de la Virgen de agosto de 1812 tras la salida apresurada de las tropas napoleónicas, por la noche entraron las partidas de don Juan Paralia, el *Madrid*, la del *Abuelo* y la del *Comisario de Yepes*. Igualmente deja constancia de la represión de los «brigantes», como los franceses denominaban a los guerrilleros, pasados por las armas en la Vega.

Tiempos recios los que se vivieron en Toledo donde la violencia se enseñoreó con demasiada frecuencia, las alteraciones del orden público estaban a la orden del día y las medidas para poner coto a los desmanes eran muy expeditivas y a veces demasiado precipitadas. Un comerciante y su criado fueron confundidos con traidores y sin más averiguaciones las gentes con los ánimos encrespados la emprendieron a porrazos y estocadas de espada contra el infeliz criado que expiró en Zocodover a donde fue arrastrado por las turbas enfurecidas y posteriormente quemado su cuerpo. En otra ocasión fusilaron a dos pastores, padre e hijo, por tener en su chozo un par de armas de fuego; para mayor escarnio sus cuerpos fueron colgados de sendos árboles en el paseo de Cabrahigos. Hubo también penas de garrote vil en Zocodover a salteadores de caminos, ladrones y asesinos.

Fueron años de memorables acontecimientos políticos, algunos de duración efímera pero otros de gran trascendencia que no escaparon a la perspicacia de Felipe Sierra. Glosa la proclamación en julio 1808 de José I como rey de los españoles; en 24 de agosto se celebró la entronización de Fernando VII con actos vistosos y grandes iluminaciones en la catedral, ayuntamiento y palacio arzobispal; el 24 de mayo de 1809 da cuenta de que José I pasó un día en Toledo de tránsito hacia Talavera; se alojó en el Palacio Arzobispal, visitó la catedral, entre vivas, probablemente más fingidos y circunstanciales que sinceros, y con iluminación en toda la ciudad. Mayor simbología supusieron las celebraciones del 24 de agosto de 1812. Con gran boato y lujo, sin faltar las tradicionales luminarias durante varios días, se proclamó la Constitución de Cádiz. Merece la pena reproducir lo que escribe el curial Sierra «A las diez de la mañana se publicó la Constitución de la monarquía española formada en Cádiz, para cuyo efecto se puso un tablado enfrente de los balcones de la Botica en el Peso Real, con un gran dosel, ricas colgaduras y un toldo para evitar el gran sol que hacía, saliendo todo el Ayuntamiento formado desde las Casas Consistoriales, Arco de Palacio, Hombre de Palo, Calle Ancha hasta la plaza de Zocodover ... habiendo puesto en el Arco de la Sangre de Cristo y debajo de éste una lápida que decía Plaza de la Constitución». No duraría mucho, puesto que el 23 de abril de 1814 —otro aciago 23 de abril como el de Villalar— «A las once y media de la noche echaron abajo la lápida de la Constitución que estaba puesta en la plaza de Zocodover». El 27 de marzo de ese mismo año hubo procesión y acción de gracias en la catedral por el retorno de *El Deseado* Fernando VII tras su cautiverio en Francia. «En dicha procesión iban 18 doncellas vestidas de blanco con el pelo tendido, guirnaldas de

flores en la cabeza y muy bien vestidas con velas encendidas». Pocos días después, en la parroquia de san Miguel el Alto se celebraron exequias y honras fúnebres por todos los caídos en la guerra de la Independencia.

No faltan alusiones a la vida cotidiana, al rutinario palpitar de la ciudad, a la carestía de los precios en los comestibles de primera necesidad. En 1811 se adopta una medida de gran arraigo. Por una providencia de las autoridades municipales se dispone colocar azulejos en todas las calles y plazas con sus nombres, indicando igualmente el número de las casas. Las noticias de 1814 relatan las últimas vicisitudes del conflicto y la gradual vuelta a la normalidad. El 20 de enero retornan a Toledo las alhajas de la catedral, los cuerpos de santa Leocadia y san Eugenio que se trasladaron a Cádiz «para quitarlas del peligro de los franceses». Depositadas provisionalmente en el hospital de Santa Cruz o de los Niños Expósitos son conducidos en procesión solemne presidida por todas las autoridades civiles y eclesiásticas al templo primado «con mucho concurso de toda clase de personas, forasteros y demás estando toda la carrera perfectamente adornada». Curiosa es la novedad de que en el Pasaje del Barco se botó al agua una barca en el Tajo con «una asombrosa maroma que nunca había habido para poder pasar el río al lado del Valle, sin necesidad de remos, concurrió mucha gente a ver este acto».

4.- Destrucción de patrimonio monumental

La conducta de los ejércitos franceses en relación con la riqueza monumental y artística de una ciudad museo como podemos calificar a Toledo dejó una huella perdurable que contribuyó a estigmatizar su imagen. Gran parte de la destrucción de conventos y monasterios toledanos y del expolio de sus riquezas tienen aquí su origen. Felipe Sierra anota los excesos. Los soldados que en diciembre de 1808 se acuartelaron en el monasterio de san Juan de los Reyes «le prendieron fuego no habiéndose podido reservar del edificio mas que el cuerpo de la iglesia. Todo quedó muy estropeado, se quemó la librería y todo lo mejor»²¹. El 26 de agosto de 1809 «estando alojado en el convento de la Merced un regimiento de alemanes del ejército

²¹ ABAD PEREZ, A.: «Relación sobre el incendio de San Juan de los Reyes (1808) y vicisitudes posteriores hasta 1864», *Boletín de la Real Academia de Bellas Artes y Ciencias Históricas de Toledo*, núm. 4 (1969) págs. 169-188.

francés le prendieron fuego de noche antes de su salida, fue terrible, pues no quedaron más que las paredes del edificio y de la iglesia». Ese mismo año, el 16 de noviembre de 1809 tocó el turno al convento de los Trinitarios Descalzos ser pasto de las llamas «y no quedaron más que las paredes, pues hasta las campanas cayeron derretidas». No debió ser tan voraz el incendio porque el 31 de diciembre de 1811 vuelve a referir que los alemanes de Baden y Nassau allí instalados le prendieron fuego. En 1810 se produjo el derribo del convento de los Capuchinos; incendiaron el Alcázar «no quedando más que las paredes», donde estaba el parque de artillería y un destacamento. El último día de 1811 de nuevo se quemó la fortaleza. En esta ocasión fueron los polacos allí acuartelados quienes prendieron los cuatro torreones. Hay finalmente una referencia a la destrucción del edificio de los frailes «bartolos», en la zona del Cristo de la Vega, al indicar que en enero de 1814 se bendice el Campo Santo «para cuyo objeto se destinó la iglesia que fue del convento de san Bartolomé de la Vega que arruinaron las tropas francesas».

Ya para terminar, abordaré un último aspecto, que pretende ser una nueva invitación a la reflexión. La destrucción del patrimonio artístico, acompañado otras veces del expolio y del robo de obras de artes por parte de los soldados franceses constituye otro tópico, que si bien en gran parte responde a la realidad, en ocasiones es un recurso manido que encubre una situación mucho más prosaica. No siempre fueron los invasores galos los causantes del aniquilamiento, saqueo, estragos de conventos, monasterios y palacios por más que resulte muy cómodo atribuírselo; los propios vecinos y, lo que todavía es más grave, las mismas autoridades municipales se convirtieron en protagonistas de los actos de vandalismo y despojo aprovechando el desconcierto y la efervescencia propias del clima bélico que se vivía en el que con más frecuencia de la deseada imperaba la confusión o el desgobierno.

Una muestra clara de lo que afirmamos la hallamos en la villa de Escalona²², cuyo titular era el conde de Miranda, duque de Peñaranda y

²² A.H.N. Sección Nobleza, Frías 749/98 «Copia simple de las informaciones recibidas en Escalona, por el Alcalde Mayor de la villa de El Prado, comisionado del Real y Supremo Consejo de Castilla, sobre las extracciones del Hospital de san Andrés y convento de san Francisco de Escalona». 1817. Se trata de una documentación que estimamos no ha sido utilizada.

de Escalona, Mayordomo Mayor del Rey, que además de ostentar el señorío ejercía el patronazgo sobre dos instituciones eclesíásticas, el hospital de san Andrés y el convento de san Francisco.

La información oficial dejaba sentado que con motivo de la presencia de una guarnición francesa en la localidad se adoptaron una serie de medidas, impuestas por las autoridades militares galas que tuvieron como consecuencias el secuestro de unas arrobas de aceite y de vino, más las camas y enseres, todo ello propiedad del hospital y el desmantelamiento material y artístico del convento. Cuando el duque de Escalona pone en marcha una investigación dirigida a esclarecer los sucesos y a fijar responsabilidades, los testimonios de más de una veintena de paisanos demuestra que lo ocurrido fue muy distinto.

En 1812 el administrador del hospital, don Eugenio Copado, presbítero, es separado de su cargo por orden de la Junta de Subsistencia y el Ayuntamiento. El alcalde, Jerónimo Yuguero, tomó y vendió cantidades importantes de vino y de aceite, cuyo paradero se ignoró, y «sacaron algunas camas con sus ropas» (colchones, almohadas, sábanas, mantas). Se presuponía que eran «para la Casa Palacio donde estaba la tropa de guarnición; lo que sí se sabe es que «luego que marcharon dichos franceses, la Justicia que recogió las llaves nada ha restituido al hospital». Los bienintencionados, o tal vez los más cándidos pensaron que era para socorrer a los más necesitados, pobres de solemnidad y enfermos; los más desconfiados o recelosos sospecharon que se utilizaron de forma partidista. Un testigo presencial de los acontecimientos, fray Gabriel Zamorano, afirma que «la Justicia se empeñó y logró privar del manejo de administrador» del hospital a quien lo desempeñaba, el presbítero don Eugenio Copado y en consecuencia se extrajeron muchas cosas «sin que hasta ahora se haya restituido nada».

Mucha mayor gravedad revistieron los contratiempos ocurridos tres años antes en relación con el convento de san Francisco. Casi todos los testimonios de los declarantes coinciden en señalar que «se halla muy arruinado y destrozado» y también existe cierta unanimidad a la hora de diagnosticar las causas. Nadie duda de que la primera razón fue la utilización por el ejército enemigo de sus maderas, especialmente las vigas y palos grandes, para componer el puente del río Alberche y formar empalizadas, pero tampoco hay duda alguna de que mucho tuvieron que ver «los paisanos que servían de peones para demolerlo ... quienes vendían los efectos de hierro, libros y otras cosas y el maderaje lo quemaban».

Examinemos con más detalles lo ocurrido. En 1809 el alcalde Manuel Pérez Guireño y el escribano don Juan Palacios Pacheco compelieron a los religiosos a que se fueran del convento, y así lo hicieron quedando por dueña de las llaves la Justicia. En efecto, el 4 de octubre alcalde y escribano les notificaron de orden del gobierno intruso que en tres días debían desalojar el recinto y que «había de hacerse inventario ... se verificó lo primero y no lo segundo», es decir, los monjes se fueron pero el registro de bienes no se confeccionó. Se aprovecharon «de unos maravedís que produjeron unos carneros, un poco aceite, granos, colmenas y dos pollinos que se vendieron que en todo vino a ascender a cerca de cinco mil reales». También desaparecieron una custodia de plata dorada, tres cálices, un copón, dos cruces y otras alhajillas «no habiendo parecido ninguna al regreso de los religiosos».

Si esto tuvo cierta resonancia mucha mayor repercusión originó el saqueo con el subsiguiente desmantelamiento del edificio. Ciertamente para mejorar su defensa los soldados de Napoleón arrancaron vigas y ordenaron «quitar el púlpito y verjas ... para invertirlos en caballos de frisa», pero en mucha mayor responsabilidad incurrieron las autoridades. Con las llaves en poder del alcalde, «en la noche del 16 de octubre de 1810 llegaron al pueblo unos 160 hombres franceses de la columna del comandante Subeyran y al siguiente 17 después de misa primera se empezó a susurrar por las gentes que el convento se hallaba abierto, que sin duda habían entrado los franceses o había novedad mayor y es lo cierto que concurrieron casi todas las gentes del pueblo y el declarante; y no vieron francés alguno y sí andando registrando como uno de tantos en compañía de otros hallaron las llaves que debían de obrar en poder de dicho alcalde encima de una mesa de la capilla mayor de la iglesia que no recogió el que declara lleno de sentimiento sin que advirtiesen lesión en puertas ni paredes y si destrozados y hechos tiras muchos ornamentos, muebles de la capilla y que faltaban las alhajas custodiadas». Continúa su relato fray Gabriel diciendo que a las dos horas llegaron dos regidores, expulsaron a los paisanos «y cerraron las puertas, quedándose ellos dentro con algunos operarios quienes empezaron a quitar las cerraduras y fallebas de puertas, ventanas y demás de la iglesia de forma que al otro día 18 el convento estaba abierto y abandonado por lo que cada uno se lleva los trastos que encontraban»²³. Con estos precedentes a nadie puede extrañar que todos los vecinos e incluso

²³ *Ibidem*, fol. 22

comarcas de Nombela, Aldeancabo, Paredes o Almorox, cargaran con todo lo que pudieron.

El alcalde Guireño, luego que marcharon los soldados imperiales se llevó bastantes maderas a su casa amén de la mayor parte de los efectos de cocina y espetera. A una cerca nueva del escribano Pacheco se trasladaron en carros piedras del convento «en crecida porción e incalculable ... en igual forma se consumieron crecidas cantidades de ladrillos de dicho convento para los pilares de las tapias». También utilizó esos materiales para la edificación de un molino de aceite y una bodega²⁴.

Si las autoridades, cuyo comportamiento debería ser ejemplar, no tuvieron escrúpulo alguno en apropiarse de lo ajeno qué cabe esperar del resto de vecinos, salvo seguir el ejemplo e imitar el comportamiento adueñándose de todo lo que caía en sus manos. Incluso en algún momento las Justicias dieron orden para que fueran a coger al convento leña para alimentar el fuego del hogar. Tal vez buscaban una forma de encubrir el abuso extendiendo la desaparición y el desahucio a toda la población de Escalona, cuando en realidad los más beneficiados habían sido ellos.

Sin duda alguna la visita al convento se convirtió en un ir y venir de paisanos que cargaban con lo que necesitaban o lo que podían vender convirtiendo el templo en un almacén de materiales. Múltiples son las situaciones mencionadas.

Una peana de un santo de madera dorada se la llevaron a Aldeancabo y Paredes; dos baúles de ornamentos y cosas de iglesia se condujeron a casa del Síndico, más varios muebles y enseres de las celdas, como colchones, ropas, armaduras de camas, velones; sus sobrinas «se sirvieron de los flecos de frontales e hicieron pañuelos de los amitos»; el escribano José Díaz extrajo del refectorio «una porción de baldosas que tiene colocadas en su casa»; otros vecinos arrancaron las cerraduras de las puertas de las aposentos; uno extrajo algunos peldaños de la escalera principal y los ha colocado en una troje; aparecieron dos o tres arcas donde se guardaban las ropas de iglesia abiertas y sin ningún efecto; «muchos vecinos se llevaron sillas,

²⁴ Félix Pérez Guireño indica que de orden de Pacheco le llevó 2.500 ladrillos, unas 3.000 tejas y como unos 35 carros de piedras, *Ibidem*, fol. 14; por su parte el albañil Antolín Quintana manifiesta que para reedificar el molino llevo «dos vigas tercias, cuatro tirantes y unas nueve alfargias», *Ibidem*, fol. 15.

libros, parrillas para agua y aceite y el herrero ... sacó de la verja que dividía la capilla mayor del cuerpo de la iglesia bastante porción de su hierro»; hay quienes cargaron con tinajas, «maderijas para quemar», «una porción de plomo del chapitel», una puerta de la sacristía, ventanas...

El acopio de maderas fue permanente para usos de lo más variopinto: «para la función de toros que hubo al celebrarse la fiesta de publicación de la constitución se cercó la plaza y además se hicieron tablados con varia porción entre otras del convento»; parte quemaron «los empecinados» y otra se depositó en la cárcel.

Particularmente dolorosa fue la desaparición de la extraordinaria biblioteca del convento. Diferentes testimonios apuntan en la misma dirección. Alejandro Fernández explica «que los libros del convento eran cogidos por quien quería y el declarante vio que muchos los vendieron los franceses para especias»; su paisano José Rodríguez Rufo atestigua «la librería estaba a la disposición de todos y así fue que el declarante entre lo recogido por si y demás que recaudó de otros vecinos consiguió llevar hasta dos carros que entregó al actual padre guardián». Una voz más expresa que «vio por tierra gran porción de libros derrotados y luego ha visto hojas de ellos para envolver especias y otras cosas de tienda»; Luis Sánchez Copero afirma «que la librería estuvo abandonada enteramente, porque los que quisieron cogían libros y los extraviaban, todo por culpa de la Justicia». Una vez más se pone el dedo en la llaga al señalar al auténtico responsable de los atropellos sufridos por el convento, las autoridades municipales con su comportamiento saqueador y su inhibición interesada en no poner freno al despojo. En idéntica orientación señala el cura de la parroquia, Gaspar Jordán, que concluye su declaración con un categórico «a haber habido curia y esmero en dicha Justicia se hubieran evitado muy muchos daños y que de esta falta ha nacido su mayor daño y ruinas». Parece claro hacia donde se dirigen las responsabilidades, para ser más precisos las complicidades.

En suma, en Escalona se produjo un expolio en toda regla y como resumió un vecino «todo se veía abandonado y los que querían tomaban cuanto les daba la gana». A la vista de lo expresado queda patente cómo la presencia francesa en la villa fue ocasión propicia para justificar una conducta injustificable en tiempos de paz, con el agravante de que fue la Justicia local quien la propició. Por tanto, no siempre fueron las tropas galas quienes quebrantaron el patrimonio artístico y cultural.

Es obligado concluir y quisiera hacerlo con un breve y sencillo comentario. La guerra de la Independencia y su corolario revolucionario, la Constitución de Cádiz de 1812 representan un momento estelar de la historia de España. Mucho más complejo y enigmático de lo que a veces nos han querido hacer ver. Su propia complejidad requiere una apertura de miras que nos permita distinguir «las voces de los ecos», un alejamiento de los tópicos y las manipulaciones y un acercamiento que huya de los prejuicios, las glorificaciones o los revisionismos sesgados.

